

Santiago, 20 de septiembre de 2021.-

RESOLUCIÓN N°547.-

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto TRA N°309-1535/2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N°007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º, del Reconocimiento de Actividades Curriculares, artículos 48, 49 y 50; y en el D.U. N°008625 de 2018, modificado por el D.U. N°0035837 de 2020 del Reglamento y Plan de Estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
2. La solicitud para convalidar asignaturas de Anaís Saini, de fecha 02 de marzo de 2020.
3. La boleta exenta N°5672614, por \$15.000, correspondiente a estudio de programas para convalidación de asignaturas.
4. El Certificado de estudios, con las calificaciones obtenidas por Anaís Saini durante el año 2018, emitido por Cecilia Leblanc Castillo, Secretaria General de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, de fecha 19 de marzo de 2019
5. Los programas de las asignaturas “Teoría IV Antropología Latinoamericana”, “Campos de la Antropología VIII: Cuerpo y Medicalización” y “Metodología III”.
6. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la Jefatura de Carrera de Antropología, con fecha 06 de mayo de 2020.
7. El Memorándum S/N° de la Jefa de Carrera de Antropología, con informe de convalidación de asignaturas de fecha 22 de mayo de 2020.
8. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la carrera para evaluación, el día 06 de mayo de 2020.
9. La derivación de la Jefatura de Carrera de Antropología, de fecha 22 de mayo de 2020, que acepta convalidación de asignaturas.

RESUELVO:

Autorizar la convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **ANAÍS EUGENIA SAINI ARRIAGADA**, cédula de identidad N°18.955.933-k, matrícula N°2019868052, como estudiante de Antropología en la Universidad de Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile, al Plan de Estudios de la carrera de **Antropología mención Antropología Social** de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile como se indica:

Nombre : **MARÍA CATALINA MUÑOZ MUÑOZ**

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	SCT.	NOTA
1. Teoría IV: Antropología Latinoamericana	Problemas Teóricos III	3.0	A
2. Campos de la Antropología IV: Cuerpo y Medicalización	Problemas Teóricos IV	3.0	A
3. Metodologías Antropológicas III	Métodos y Técnicas de Investigación Social	3.0	A

Anótese y notifíquese al/la interesado/a



RAUL
GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Fecha: 2021.10.05
10:50:33 -03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO
MORALES
Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO ACEITUNO
MORALES
Fecha: 2021.10.05 10:50:40
-03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

DISTRIBUCIÓN:

1. Interesado/a
2. Archivo